

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO II

Se publica los Martes

Cáceres 10 de Marzo de 1908

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 18

IMPRESIONES DE LA SEMANA

De nuestro redactor corresponsal en Madrid

El voto corporativo.—El discurso de Moret.—Media vuelta á la derecha.—El viaje del Rey á Barcelona.—Los colaboradores del terrorismo.

La suspensión de las sesiones de Cortes, la alegría y regocijo que el Carnaval brinda á los mortales han alejado á los políticos durante unos días de los Centros donde se reúnen y ha transcurrido la última semana sin que ocurra ningún incidente digno de mención.

Los ministros, entregados á la tarea de preparar el viaje del Rey á Barcelona, no se han ocupado de nada y los demás políticos, entre broma y broma carnavalesca se han dedicado á comentar el discurso del Sr. Moret en el último debate del Congreso.

Las declaraciones del ilustre jefe del partido han sembrado el desaliento y la decepción en sus huéspedes.

Todo el mundo confiaba en que el sucesor de Montero Ríos, alentado por los prohombres de su partido y respondiendo á lo que la opinión liberal reclama, terciaría en el debate para hacer suyas las manifestaciones del magistral discurso de Canalejas y que volviendo por su propio pedestal llegaría hasta acentuar la nota democrática.

Por lo mismo, cuando D. Segismundo se levantó á hablar se produjo un movimiento de gran expectación en todos los sectores.

De las declaraciones que hiciera dependía la aprobación ó no aprobación del artículo del proyecto referente al voto corporativo, y por lo tanto la derrota ó la victoria de Maura y la derecha solidaria.

Convencidas de esta verdad, mayoría y minorías esperaban impacientes el discurso del jefe de los liberales para conocer el rumbo que había de tomar la política.

Pero el Sr. Moret, sintiéndose gubernamental, comenzó remontándose á las alturas intentando hacer un discurso muy bonito, que á la vez de encantar al auditorio alentase á los liberales sin combatir al gobierno.

Fué una oración hermosa, florida, repleta de frases brillantes, pero con ella volvió descaradamente la espalda á las libertades españolas dejándolas en completo desamparo y á merced de que unos cuantos catalanes que han sabido conquistar la voluntad del Presidente del Consejo con amenazas en que nadie cree, impongan la suya y consigan que se vaya abriendo camino el espíritu eminentemente burgués y reaccionario que representan los solidarios de la derecha.

¡Qué decepción tan grande la que sus elocuentes palabras produjeron entre los liberales, y cómo recobraron ánimos todos los que los perdieron al escuchar la hermosa página parlamentaria del Sr. Canalejas!

Por fortuna, el paso atrás del jefe de los liberales irá recobrándose poco á poco por los demócratas que con el ilustre Canalejas permanecen en la vanguardia disparando metralla contra las huestes reaccionarias; y tratando de vencer los obstáculos que el señor Moret pone para entorpecer el triunfo de las ideas que le han encumbrado.

Los principios democráticos vencerán pese á quien pese y suceda lo que suceda.

El Sr. Canalejas, firme siempre en sus propósitos, inspirados en el Santo amor á las ideas, ha cumplido fielmente la promesa que hizo en la sesión permanente de combatir con toda entereza la obra de Maura y Cambó. Y ahora si hay alguien que dude de la seriedad del ilustre demócrata, de la honradez en que cimenta sus campañas, de su firmeza para mantener su programa y de su portentoso talento, lea esa su hermosa página parlamentaria y quedará convencido de que es el único político que responde con exceso á las esperanzas que en él cifra el país liberal, y que además de ser un hombre de gobierno, es desapasionado, sereno, razonador, y sobre todo, un convencido de los principios democráticos.

¡Lástima grande que al magistral discurso de Canalejas con el cual consiguió levantar el espíritu democrático de toda la Cámara,

sucediera la ovación del jefe de los liberales colocando un *inri* al sufragio universal!

Las palabras de Moret han merecido la censura de los que con más fidelidad le han seguido en su voluble carrera política, por que han demostrado una vez más que el continuador de Montero Ríos no hará nada práctico en favor de las ideas liberales.

Las gallardías de D. Antonio en el Senado, al contestar al discurso del Sr. Sol y Ortega, habían de tener forzosamente un epílogo digno de sus arrogancias, y el epílogo de aquellas amenazas, de aquel discurso de latiguillo y de aquel alarido de fiereza replicando á los ataques de las minorías de la alta Cámara, es el viaje del Rey á Barcelona.

El Sr. Maura trata de demostrar, exponiendo á D. Alfonso á un grave peligro, que no es él quien debe dedicarse á manejar la rueda.

Alrededor de esta empresa temeraria del gobierno giran hoy todas las conversaciones de los altos políticos de todos los partidos, incluyendo á los mismos mauristas que no se recatan al lamentarse de que su jefe se deje arrastrar por esos arrebatos, que más parecen propios de un desequilibrado, que de un hombre de gobierno.

Ni las advertencias de la prensa, ni el estado anormal, porque atraviesa la Ciudad Condal, ni las divergencias surgidas á este propósito en el seno del gabinete, ni nada, le han hecho desistir de su empeño, y quienes tratan de convencerlo perderán el tiempo lastimosamente.

No es el jefe persona que escucha la voz de la opinión, ni que se inspira en ella para gobernar.

El gobierno á la derecha solidaria, marcha á merced de lo que dispone y ordena su colaborador el Sr. Cambó, importándole una higa cuanto se haga para contrarrestar el efecto de su política sin freno.

En este instante todo se halla dispuesto para el viaje. Dentro de unas horas saldrá el tren que ha de conducir al Rey y al jefe del gobierno á Barcelona, y aunque se espera que no ocurra nada grave á la llegada, reina gran impaciencia por conocer el resultado de esta excursión, en cuyo éxito confía el Sr. Maura para fortalecerse en el poder y arrojar por la borda á los ministros que, meos sumisos á su autoridad, han dejado de aplaudir el último gesto del César moderno.

El Sr. La Cierva, en su loco afán de imitar á su maestro en todo lo que á arbitrariedades se refiere, ha adoptado una serie tal de precauciones, que más parece que trata con ellas de excitar á los catalanes que de suavizar asperezas y prever cualquier conflicto.

Con mutilar los telegramas, encarcelar gentes y ordenar que á la llegada del Rey se cierren las puertas de todas las casas enclavadas en las calles porque ha de pasar la comitiva, ha venido el Ministro de la gobernación á dar la razón á quienes consideran el viaje como una imprudencia temeraria.

En tales condiciones, y ocupadas las calles militarmente, hará su entrada en la Capital Catalana el Rey de España.

Esperemos las noticias que mañana nos transmitirá el teléfono con el Visto Bueno del Sr. La Cierva, y esperemos también la terminación del viaje para conocer la suerte que el destino depara á nuestro desdichado país, porque si como es de esperar, dadas las medidas que se han tomado, corona el éxito la última gallardía de D. Antonio, será preciso que nos apercibamos para sufrir pacientemente los nuevos decretos dictatoriales que el Ministro de la gobernación guarda en cartera para lanzarlos en cuanto se le presente ocasión propicia.

Y ahora pensemos con el jefe del gobierno, que, en efecto, existen colaboradores descarados del terrorismo, pero que estos colaboradores son los mismos que con la suspensión de garantías despiertan el odio de los catalanes al poder central, y con el viaje del Rey provocan las iras de los que en Maura ven un enemigo de las libertades y un amparador del voto corporativo.

Antonio López del Oro.

Madrid 9 Marzo 1908.

POLITICUERÍAS

Los Carnavales pasaron,
Se guardaron las caretas,
¡Mas Antonio y sus adláteres
Son las máscaras eternas!

✂

Sus pantalones á cuadros
Sigue usando el buen La Cierva
Y al mostrarnos su calvicie
Mas la hilaza de su prenda,
Va diciendo, sin querer,
«Soy un Gedeón de veras.»

✂

Las llaves de la Instrucción
Tiene San Pedro, en la diestra,
Disfrazando su ignorancia
(Que es supina y verdadera)
Con la seriedad de un burro
Que entiende... por las orejas.

✂

De valiente disfrazado
Maura, á Barcelona llega
Con un chaleco de mallas
(Bendecido por la Iglesia)
Más fuerte que el paño de
Santa María de... Tiembla.

✂

El sustituto de Osma,
—Con sus afeites y esencias—
Quiere ocultarnos los males
Crónicos, de la peseta.
¡Lo que vale una ilusión

✂

No dice más M. T. Rio,
Y al no decir más acierta,
Pues de seguro lector
Que, á pesar de mi cautela,
Tú habrás dicho: «Este se viene
Disfrazado de poeta.»

M. T. Rio.

El Ferrocarril de Río Tajo á CIUDAD RODRIGO

Reflejo del entusiasmo con que se ha tomado en el partido de Hoyos la iniciativa de construir el ferrocarril mencionado, es el acta que á continuación insertamos, por lo que se desprende que los pueblos no se limitan á una adhesión platónica al pensamiento sino que coadyuvan con medios materiales, además de su cooperación moral, procedimiento el único eficaz para llegar á realizar empresas de tanta magnitud y trascendencia. He aquí el acta que por exceso de original no hemos podido publicar antes:

En la villa de San Martín de Trevejo, siendo las veinte del día 3 de Febrero de 1908, previa invitación al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mateo Rodríguez Márquez, se reunieron en las casas Consistoriales los individuos del Ayuntamiento, Junta de Asociados, Sr. Cura Párroco y mayores contribuyentes que abajo firman, donde están representadas todas las clases. El señor Presidente declaró abierto el acto y manifestó que, como ya tienen conocimiento por la cédula de invitación, el objeto de la presente era acordar los donativos que este municipio pueda hacer en obsequio á la compañía constructora del Ferrocarril que partiendo de Ciudad-Rodrigo entra en la estación de Río Tajo, así como designar el representante que ha de asistir á la reunión que se celebre en Hoyos el día 6 del actual, según manifiesta el Sr. Alcalde de aquella villa en comunicación del 26 del pasado Enero.

Por el mencionado Sr. Presidente se expuso la conveniencia de que todos unánimemente coadyuvasen por cuantos medios estén á su alcance para ver de conseguir que el

Ferrocarril atraviere el término municipal; Yo el infrascrito Secretario de orden del mismo y para conocimiento de los asistentes, dí lectura á mencionada comunicación.

Después de un largo rato de discusión sobre el asunto, por unanimidad acordaron hacer los donativos siguientes para el fin indicado:

1.º Transferir á favor de la compañía constructora, el capital activo de las inscripciones y obligaciones que este municipio posee en la Sociedad de Madrid, Cáceres y Portugal, importante 31.000 pesetas, á cuyo objeto se instruirá el oportuno expediente de transferencia.

2.º El máximo que de la prestación personal pueda utilizarse durante el tiempo que dure la obra.

3.º La expropiación gratuita de todo el terreno del término municipal que atraviese, y

4.º Una cantidad que no será menor de 28.000 pesetas, que satisfarán los contribuyentes, conforme á las bases que estipulen, en cuya cantidad se hallan incluidas las 5.000 que el gremio de comerciantes ofrece satisfacer por sí propio.

El primero de los donativos relacionados, desde luego acuerdan hacerlo válido, el segundo y tercero, siempre que atraviere el término municipal y el cuarto con la condición de que mencionada vía ha de atravesarlo por lo menos ocho kilómetros, en cuyo territorio se ha de establecer estación, pues de lo contrario quedará nulo este último donativo.

También y por unanimidad acuerdan designar al Regidor Síndico de este Ayuntamiento D. José López Vidal y al Secretario D. Manuel Matilla Hernández, á quienes mencionada reunión el 6 del actual, los cuales serán provistos de una certificación de este acta; y por último acuerdan conferir un voto de gracias á los Ayuntamientos de Ciudad-Rodrigo y Hoyos por el interés que en tan importante asunto vienen ejerciendo, dándose por terminado el acto que firman los concurrentes que saben hacerlo y por los que no un testigo á su ruego, de todo lo cual yo el Secretario certifico.—Siguen las firmas de los señores concurrentes.

SILUETAS LUGAREÑAS

(Al volar de la pluma)

El Satélite

Adopta diferentes formas y viste diferentes trajes, según la localidad ó esfera en que se desenvuelva, pero siempre es el mismo. Adulador y embustero, sostiene á sabiendas la mentira sustentada por el señorito que le ampara en la cobranza de la nómina ó en el ejercicio del mangoneo.

Hábil muñidor en días de elecciones, alardea de sus *travesuras*, alegándolas como un mérito indisecable; desvergonzado y cínico, se jacta de su favor con el cacique, habla con escarnio de todo lo que sea concerniente á su señor y refiere con regocijo casos en que la justicia y el derecho quedaron atropellados solamente por satisfacer vanidades ó caprichos del *oligarca*...

Yo quisiera poseer la ciencia de Cervantes para retratar á este ser... yo quisiera poder analizarlo, definirlo; aunque no es necesario porque es—por desgracia—demasiado conocido.

Es capaz de todas las bajezas. Por eso encarna *El Satélite* en los hombres conaturalizados con lo bajo y lo ruín. Y no digo que sea capaz de grandes crímenes; esto sería, acaso, hacerle mucho favor, por que yo creo que casi todos los grandes criminales pudieron ser grandes artistas, ó por lo menos ciudadanos útiles á la patria. Lo que desde luego creo, lo que afirmo, es que es mucho más nocivo que el cacique mismo; que es mucho más malo que el cacique, que ese tiranuelo ante quien se doblega con la sumisión del raposo domesticado.

No tiene ambiciones, sólo los espíritus elevados pueden tenerlas; sus aspiraciones se reducen á tener un asiento en el concejo ó una silla en la oficina, el destino proveedor de los garbanzos y la propina que facilita el *vicioso*.

Servil y burdamente humilde con el dueño, es villanamente soberbio y grosero para los que imagina inferiores: es cuando mejor se le conoce, cuando habla con algún infeliz analfabeto ó algún pobre diablo que tiene la desgracia de irritarle; entonces se muestra tal como es, entonces se adivina en su cara todo lo mezquino de su espíritu, todo lo pobre de su alma.

El señorito lo conoce como nadie y aunque lo proteje lo desprecia, siente asco hacia él; lo favorece porque lo necesita, porque es uno de sus factores más precisos, porque le es indispensable, porque sin él no podría existir el cacique. El por su parte le obedece por la cuenta que le tiene; sería el primero en escarnerlo si lo viera abatido, si todo su predominio y su riqueza se vinieran abajo.

A pesar de todo ello, él conoce secretos importantes del dueño y es un consejero en determinados momentos graves.

Cuando vengan los tiempos de la Razón Suprema, cuando alumbren el mundo las ansiadas auroras de la Justicia Suma se creará apenas en la existencia de este bicho malo y los hombres del mañana al hojear la historia de los días presentes no tropezarán con el nombre de ninguno de estos que yo llamo *satélites*; y sin embargo cuántas veces fueron los culpables de verdaderas calamidades públicas! ellos, que por nacer del pueblo debieron ser los amigos del pueblo.

Lector; para convencerte de lo que anoto, basta con que repases mentalmente la historia de la localidad en que vives. El *Satélite* no es privativo de un punto determinado es un *socio* domiciliado en todas partes. Dentro de España, de Extremadura al menos.

¿Cuál es el pueblo donde no existe algún ejemplar?

No todos los que directa ó indirectamente ayudan ó sirven a un cacique merecen la calificación de *El Satélite*. Conste que yo no afirmo tal cosa, ni mucho menos. Entre los muchos individuos que forman el *coro* de todo cacique sólo hay uno ó dos cuando más que merezcan ser calificados de esa forma; los demás, aun cuando tampoco sean buenos, merecen ser juzgados de manera más benévola. Hay excepciones, como en todo.

Voy á cerrar este artículo manifestando que yo no voy en contra de determinadas personas, ni personas determinadas, y hago esta aclaración porque parece ser que hay me propongo poner en plantilla cada vez que aparece una silueta.

Sería labor miserable la mía si yo pretendiera atacar á las personas; yo voy solamente contra un medio social que de buena fe creo execrable; los tipos que presento no se llaman Fulano ni Beltrano, no tienen nombre, son sencillamente lo que son. Si á mí me diera algún día por emprenderla contra alguien lo haría llamándole por su nombre y apellido y poniendo mi nombre y apellidos al final del escrito ó lo que fuera.

Terminaré diciendo que ocupaciones ineludibles y perentorias me han impedido hasta el día entrar de lleno en *mi tarea*, habiendo salido varios números de EL BLOQUE sin serme posible escribir nada para el mismo. En lo sucesivo prometo consagrarme á mi obra en cuerpo y alma; al menos en lo que sea compatible con mis tareas cotidianas, pues los que tenemos que ganarnos el pan trabajando, no es extraño que desatendamos compromisos de otro orden á veces, aun cuando el desatenderlos nos produzca sentimiento.

Escribo estas cuartillas con excesiva precipitación y confío en que se me perdonará su incoherencia. Doy mi palabra de enmendarme y hacer otras *siluetas* más despacio.

H. de X.

Ligeras reflexiones sobre la enseñanza en general

En el orden físico, es hoy sabido que una determinada cantidad de energía, constituye fijo elemento diversificado en proporciones variables respecto á sus estados, actual y potencial, que necesariamente han de tener límites.

En el concepto fisiológico tenemos un hecho semejante, respecto de la energía funcional y desarrollo de los órganos. La desmesurada supremacía de uno de éstos, ó de un aparato, determinan la constitución atrofica de todos los demás y el decaimiento de sus necesarias funciones. Por modo análogo se verifica la correlación entre la teoría y la práctica, tratándose de la instrucción y su enseñanza.

Distraer anormalmente con exage-

ración, la fuerza atencional é intelectual en disquisiciones especulativas rebuscadas ó en ampliaciones innecesarias, cuando el tiempo apremia, es cercenar éste, á la práctica que precisa de gran asiduidad, de constante repetición para el hábito de obrar y de obtener positivos resultados.

Ahora bien, el sistema reinante hoy en la totalidad, puede decirse, de los centros docentes civiles y militares responden á un criterio en armonía con las exigencias actuales? ¿conduce á una fructífera realidad por hechos tangibles? No. ¿Es por falta de teoría respecto á las cuestiones objeto de la enseñanza? Tampoco.

Las teorías abrumadoras y galanura del lenguaje constituyen nuestra psicología. Por eso respecto á conocimientos políticos para nuestro uso particular y de perdición y en la elocuencia, es en lo que hemos logrado mayores progresos, llegando en el segundo concepto, á superar al mundo entero; pero en casi todo lo demás, estamos en manifiesta inferioridad con relación á las naciones más civilizadas, á pesar de nuestros plagios, no siempre oportunos, ni apropiados al modo de ser, de la raza y del País, y por no seguir la tan sabida máxima del pueblo inglés "el tiempo es oro," y que con gran éxito han realizado los japoneses; no hemos reconquistado el puesto que pudiéramos tener entre los pueblos que hoy florecen libres de preocupaciones vesánicas.

Nos hemos dedicado á una indigestión teórica llena en ocasiones de sutilezas inútiles, lo que ha determinado la perturbación y poca iniciativa en general para la observación y experimentación y pérdida de la aptitud al ejercicio práctico, metódico, directo, enérgico y constante. Gabinetes cie-

plares no existen en su mayoría, más que para lucirlos estéticamente, materias se cursan de gran aplicación, de mucho ejercicio práctico, al cual se consagran limitadísimos días al año, y estas cosas suceden mientras se gasta el tiempo en derroche de palabras ó en teorías especiosas y hasta inaplicables.

Autor se dice, quien se dedica puramente á fusilar, cuanto de caprichoso halla en libros nacionales, ó extranjeros más particularmente, así carezca de utilidad, catedráticos hay que se han pasado un curso y cursos enteros dedicados á una parte de los respectivos programas. De uno recordamos muy dado á la pedantería estética y científica, que en una clase de suprema necesidad práctica, tuvo á gala pretender enseñar teóricamente por sistema alemán, pero cuyos alumnos, sin excepción, salieron más limpios que una patena.

Ahí tenemos también nuestro sistema de preparación para el ingreso en las academias militares, que á despecho de opiniones interesadas y del necesario contagio por el hábito de la rutina, es dicha preparación deficiente por lo que no exige, prolija en teorías que no necesitan la gran mayoría de los candidatos, nula en todo lo que no es cálculo, é impropio por vincular la virtualidad de las aptitudes militares y de las condiciones en la guerra por la sola razón de saber desarrollar una ó varias pizarras después de mucho tiempo de un gran machaqueo mediante personas que materialmente se lo inculcan.

A. Esteban.

Rogamos á nuestros abonados que procuren satisfacer los recibos al tiempo de presentarlos al cobro, á fin de evitar á la administración de EL BLOQUE los entorpecimientos y dificultades que en otro caso se nos irrogarian.

El Ateneo de Badajoz

Con motivo del primer centenario de la guerra de la Independencia ha organizado dicho Centro de cultura un certamen literario y artístico cuyos temas y bases son como siguen:

TEMAS

1.º «Militares extremeños que más se distinguieron en la guerra de la Independencia.» Premio del Excmo. Sr. D. José Macón, general de división y gobernador militar de esta plaza: Ciento veinticinco pesetas.

2.º «Un canto en octavas reales al general D. Rafael Menacho, glorioso defensor de esta plaza.» Premio del Excmo. Sr. D. Domingo Recio, general de brigada: Un objeto de arte.

3.º «Parte activa que tomaron las armas de infantería y caballería en los diversos combates que tuvieron lugar en la provincia de Badajoz, con motivo de la guerra de la Independencia.» Premio de la guarnición de Badajoz: Docientas cincuenta pesetas.

4.º «Composición poética recordando un hecho notable de la guerra de la Independencia.» Premio del Sr. D. Eduardo Esteban, marqués de Matallana: Un objeto de arte.

5.º «Importancia de la batalla de la Albuera en la guerra de la Independencia.» Premio del Sr. D. Francisco Fernández Marqués, conde de la Torre del Fresno: Un objeto de arte.

6.º «Poesía con libertad de metro.» «A la fe que influyó á España en 1808; la que salva y engrandeció á los pueblos.» Premio del señor D. Francisco Villalón y Daoiz, vizconde del Parque: Un objeto de arte.

7.º «¿Dominó en los españoles el espíritu religioso ó el patriótico en la guerra de la Independencia?» Premio de D. José del Solar: Una escribanía.

8.º «Reseña de la batalla de «Canta Gallo» (Llerena), aclarando á cual de los dos ejércitos beligerantes correspondió la gloria en aquella jornada.» Premio del Sr. D. José Doncel: Un estuche de plata para escribir.

9.º «La mujer española en la guerra de

Premio de la señora D.ª Angeles Morán, directora de la Escuela Normal: Un objeto de arte.

10.º «Boceto de un cuadro representando el acto de socorrer heridos en la guerra de la Independencia.» Premio de la Comisión provincial de la Cruz Roja de Badajoz: Ciento veinticinco pesetas.

11.º «Una marcha heroica para orquesta.» Premio de la Sociedad Casino de Badajoz: Un objeto de arte.

12.º «El regionalismo en la guerra de la Independencia.» Premio del *Noticiero Extremeño*: Un objeto de arte.

13.º «Los extremeños en las Cortes de Cádiz.» Premio del Ateneo de Badajoz: Un objeto de arte.

BASES

Aparte de las de rigor en esta clase de certámenes, han sido acordadas las siguientes:

Los autores remitirán sus obras al presidente del Ateneo de Badajoz, calle de San Juan, números 7 y 9; terminando el plazo para la admisión de los trabajos á las doce de la mañana del 16 de Abril de 1908.

La propiedad de las obras premiadas pertenecerá á sus autores, á excepción de la que obtenga el concedido por la Cruz Roja, que quedará de propiedad de ésta.

Los autores de obras musicales, presentarán con la partitura una reducción para piano.

El Ateneo organizará una solemnidad artística en la cual podrán recoger sus premios los autores agraciados.—El Presidente, José Díaz Macías.—El Secretario, Ricardo Gutiérrez.

DESDE MONTÁNCHÉZ

UN BAILE DELICIOSO

Indudablemente el carnaval progresa por aquí. Progresa porque van disminuyendo las máscaras *mamarrachos*, los osos amaestrados hartos de vino, las mujeres disfrazadas con pantalones atentando contra su propio pudor y en cambio la máscara que no usa palabrotas, ni se viste de adefesio, sino que se disfraza con gusto y embroma á sus amigos con bromas cultas, de buen género, usando modales correctos, va aumentando algo con el atractivo de los bailes de disfraces.

El celebrado en el Circulo de la Amistad que preside el reputado médico D. Casimiro Madruga, uno de los hombres de mayor prestigio de esta localidad, ha sido una fiesta verdaderamente encantadora, donde concurren lindas mascaritas que hicieron nuestra delicia durante unas cuantas horas de regocijo y de alegría que jamás se borrarán de nuestra memoria.

La sala fué alhajada con gusto y á pesar de ser sumamente espaciosa resultó reducida y pequeña para contener el rebullir de tanta concurrencia como hubo, produciendo un efecto seductor y espléndido aquel cuadro rebosante de hermosura, de donaire y gentileza.

Yo no sé reproducir con exactitud la impresión que producía la contemplación de aquel conjunto sobranamente bello y de cada una de las hechiceras mujeres, de hermosa embriagadora que concurren al baile del martes de carnaval.

Bastará citarlas para que cuantos conocen á nuestras lindas paisanas, se formen idea aproximada del efecto deslumbrador que un concurso tan escogido ofrecía en el mencionado circulo.

De serrana se presentó Florencia García, tan bien ataviada y tan linda que la guapísima alcaesqueña reconcentró en un momento las ávidas miradas de todo el sexo feo. Formando un grupo encantador estaban Esperanza é Inés Nogales, Josefa y Concha Flores y Ana María Senso á cual más preciosa; María Flores, Josefa Flores, M. Antonia y Maximina Roanes, Sanchalía y Consolación de la Revilla, Mónica, Librada y Amparo Carrasco, Agustina Amores, Dolores Galán, Modesta Lázaro é Inés Galán, modelos de arrogancia, de gracia y de hermosura. La angelical Orosia Fernández se presentó con un magnífico vestido de *grisette*, que llevaba con verdadera gracia y singular elegancia. También vimos á Gumersinda y Quintina Carrasco, Escolástica Muñoz, Felisa y Asteria Gómez, Inés Bonilla, Carolina Nogales, Catalina Madruga, Josefa Pérez, Josefa y Para Rubio, Piedad Fernández, María González y Josefa Martínez, capaces de dislocar á un santo y competir con las más grandes bellezas femeninas. Todas como las anteriores.

Para no incurrir en injustas omisiones debemos consignar también las señoras que recordamos asistieron aquella noche, porque cooperaron de un modo notable al esplendor de la fiesta, si quiera sea de una manera más pasiva que la alegre juventud, sin que esto sea llamar viejas á las casadas, pues nada más lejos de nuestro ánimo proferir semejante *insulto*. Allí estuvieron la señora de Gómez Lozano, Romero, Flores, García Margallo, Madruga (D. Pedro), Galán, doña Ortensia Flores y la distinguida esposa de D. Marcelino Jiménez, de Aleuáscar.

Del sexo feo nada hay que decir. Acudieron como las moscas á la miel, á deleitarse y á dirigir flechazos que no sabemos si prenderían todos. El tiempo lo dirá pero por de pronto doy mi aplauso á la junta y al director de la orquesta Sr. Rubio por su acierto y que otro año nos proporcione la ocasión de gozar de igual placer que el que recibimos el último martes de carnaval.

Maximiliano.

4 Marzo, 908.

SOBRE ESTUDIOS DE LA PEDAGOGÍA ESPECIAL

Me dirijo principalmente al Magisterio de esta provincia, y llamo la atención de los médicos, de las personas á quienes preocupan las cuestiones sociales y de todas las que, por sus sentimientos filantrópicos y humanitarios, se interesan por los desgraciados que, faltos de las suficientes energías mentales, viven en el peligro y en el sufrimiento, ó hacen, inconscientes, una vida puramente ideal.

Me refiero á los niños mentalmente anormales; éste es el asunto, pero asunto pedagógico-medical por excelencia.

Constituye un campo, olvidado, de la pedagogía, muy vasto, muy amplio, donde por deber, por humanidad, han de trabajar y moverse, el maestro y el médico, el sociólogo y el filántropo; el niño anormal es la materia primera de la educación, por precepto natural, origen y base de la ley escrita.

Sólo en España, en estos tiempos de ilustración y progreso, de revolución en las ideas, ha podido olvidarse, por los Gobiernos, este deber, por dedicar sus cuidados y energías á múltiples cuestiones que no hubieran tenido origen, ó de tenerlo, hubieran sido apagadas apenas nacidas, si la educación en toda su amplitud hubieran planteado y resuelto con verdadero interés y entusiasmo, dándonos frutos de regeneración para una buena y por tanto verdadera constitución social.

Confesémoslo ingénuo, aunque tristemen-

te: la falta de energías mentales, tanto más débiles cuanto menos educadas, es la causa de nuestras desdichas.

Es un olvido lamentable el olvido de los degenerados, fuente de la delincuencia; y ya que la sociedad, siquiera fuera por instinto, no supo conservar en el ser humano la bondad, consecuencia de su primitiva perfección, hagamos ahora, conocido el error, cuanto no sea dable por recuperarla, perfeccionando nuestras facultades mentales, y no olvidemos á los desheredados del pensamiento, conocidos con los nombres de atrasados, imbeciles, idiotas, etc., etc., más necesitados por cuanto son más imperfectos, pues lo contrario sería considerarlos en la categoría de los animales; y esto es una injusticia social que impunemente no pueden cometer los pueblos.

España no será injusta, pues ya de ellos se preocupa, para que podamos conocerlos y estudiarlos, perfeccionando así nuestros conocimientos pedagógicos en bien de la sociedad en que vivimos y nos paga, y la que entre los deberes que nos encomendó, implícitamente sea el de estudiar, proteger y educar á los niños que nacen tuacabados mentalmente, y por tanto sin energías para mover su voluntad, ni siquiera hacia las necesidades que reclama el natural instinto de conservación.

Sí, en España hay quien se preocupa de estos desgraciados seres y, ha puesto de manifiesto á maestros y médicos este ancho campo de la pedagogía para que en él estudien y se muevan y hagan la verdadera revolución pedagógica de que aún estamos, sino del todo, en gran parte necesitados; y ese alguien que fué el que más hizo, y levantó la bandera de los anormales, y la sostiene con una vocación asombrosa, digna de protección, por cuanto la sostiene sin más elementos que su fe y entusiasmo por la causa, es un maestro de niños, extremeño, natural de Arroyomolinos de Montánchez, de la clase más humilde, puesto que le fué preciso, á pesar de su gran vocación por el estudio, un poquito de protección para hacerse posible en la carrera del Magisterio, llevándole su entusiasmo por la causa de los anormales, á publicar, recopilados en un volumen, sus estudios y conferencias, y á fundar una revista trimestral que dedica por entero al estudio, protección y defensa de los niños mentalmente anormales y á la educación especial, y se titula, *La Infancia Anormal*.

Porque la causa que sostiene y defiende es grande y sublime, y porque al sostenerla nos recuerda el cumplimiento de nuestros deberes profesionales, que imperiosamente nos obligan á tal estudio, porque imperiosa es la necesidad de protección del niño anormal al recordar hoy este deber, de cuyo cumplimiento la sociedad sacará la mayor parte en ganancia y provecho, recomendando á todos los maestros y maestras de la provincia la suscripción á *La Infancia Anormal*, como medio fácil para orientarse y empezar estos estudios especiales; en la inteligencia de que la revista, que cuesta dos pesetas al año, ha de cumplir escrupulosamente lo que dice en el siguiente párrafo que de ella copio:

«Esa que es la idea directriz y fundamental del *Boletín*, hace que de la publicación del mismo se excluya todo objeto mercantilista ó de lucro. Si el *Boletín* prosperara, su prosperidad íntegra, redundaría en beneficio de los niños anormales y de la opinión que por ellos se interesa. De afluir las suscripciones en número suficiente para que, sufragados los gastos naturales del periódico, quedara un excedente que permitiera reformas, el *Boletín*, tantas veces como el hecho se repitiera, aprovecharía la ocasión para acortar sus intervalos de salida, ó aumentar su lectura, ó mejorar su información, ó abaratar las suscripciones, etc., etc.; en una palabra, para intensificar su influjo ó extender su radio de acción.»

La suscripción debe pedirse á D. Francisco Pereira, Parla (Madrid).

Todos los que se interesan por esta educación especial, y con vehemencia el que suscribe, os agradecen cuanto hagáis en bien del estudio, protección y educación de los niños mentalmente anormales.

EUGENIO REDONDO.

NOTICIAS

Se encuentra en Cáceres la señorita doña Petra Durán y su hermano D. Elías, á quienes damos la bienvenida.

Ha tomado posesión el nuevo presidente de la sala de lo civil de esta Audiencia, don Francisco Javier Lapolla.

Han regresado de su viaje á la capital asturiana el distinguido letrado y oficial de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia D. Manuel Laspra y su elegante esposa.

Han pasado por Cáceres con dirección á Sevilla y Barcelona respectivamente con objeto de hacer grandes compras para sus establecimientos, los acreditados comerciantes de Trujillo D. Ramón Otero y D. Prudencio Pumar.

La sociedad de ahorros mutuos titulada «El Progreso» constituida en Torremocha en Diciembre de 1905 por D. Juan Cadena, don Sebastián Tosina y D. Basilio González, ha logrado adquirir un notable desarrollo mediante el entusiasmo y actividad de sus organizadores, de su actual presidente D. Serafín Sanguino y de D. Miguel Lubián, D. Feliciano Cerro, D. Juan Barras y el profesor de instrucción primaria D. Ramón Díaz de Guzmán, entre otros, componiendo actualmente la sociedad más de 125 individuos y siendo extraordinarios los beneficios obtenidos durante el tiempo que lleva funcionando. Instituciones tan cuidadosamente atendidas como ésta, debían propagarse por todas partes por los auxilios bienhechores que proporcionan á los sufridos obreros.

La sociedad Eléctrica de Cáceres repartirá un dividendo entre sus accionistas de 50 pesetas por acción empezado en la segunda quincena del corriente mes, en las oficinas de la sociedad de diez á una de la mañana, entendiéndose caducados los intereses que no se reclamen dentro de un año.

El hermoso Cinematógrafo de la Concepción se ha cerrado para introducir en él las reformas que exige el R. D. de 14 de Febrero último, aunque dada la actividad que la empresa imprime á las obras podrán reanudarse las representaciones muy en breve.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída por el Gobernador del Banco de España en la Junta general de accionistas los días 3 y 8 del corriente, que galantemente ha tenido la bondad de enviarnos el competente director de esta Sucursal D. Gerardo Aparicio, á quien damos por ello las gracias.

Según el estado de la situación de las distintas Sucursales, según los últimos balances, Cáceres figura con el número 21 entre las 60 Sucursales en cuanto al movimiento de sus operaciones se refiere y á cuyo impulso no es ajena la acertada gestión del actual director y consejeros.

Se encuentra en Cáceres el Ingeniero agrónomo del servicio agrario social de esta provincia, D. Pedro Navarro.

Agradecemos profundamente las frases de pésame que han dedicado nuestros colegas á nuestro querido compañero y correligionario D. Emilio Herreros por el fallecimiento de su señora tía D.^a Felisa Esteban de Pacheco.

Siguen enfermos D. Sixto Torre de Castro y D. Santiago Roncero. Deseamos que pronto se encuentren restablecidos. También continúa en igual estado el hijo del Presidente de la Audiencia D. Luis Rubio.

Ha tomado posesión el nuevo Abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda D. Dimas Adanes Horcajuelos, de cuyo funcionario se tienen excelentes referencias por sus extraordinarias condiciones de talento y competencia.

El Ayuntamiento que nombró una comisión que se encargara de estudiar la manera de que pudiera realizarse la fiesta del árbol en la Feria de Mayo de este año, ha acordado en la sesión del sábado que se lleve á cabo en Febrero del año próximo, puesto que no hay posibilidad de realizarla esta feria por lo avanzado de la época, según proponía aquella.

La junta provincial del Censo ha desestimado multitud de reclamaciones de exclusión é inclusión por no acompañar prueba documental para justificar la procedencia de aquéllas.

Ha dado á luz una hermosa niña la señora de nuestro buen amigo D. Francisco Martín Fernández Pedrilla.

Han quedado abiertos al servicio público gratuito las paradas de sementales en la provincia de Cáceres, teniendo asignados 6 caballos Trujillo, 2 Cáceres, 2 Plasencia, 2 Logroñán, 2 Valencia de Alcántara, 2 Moraleja y 2 Garrovillas.

Antes del día 20 del corriente deberán quedar constituidas la junta provincial y las locales de protección á la infancia y de mendicidad, cuyas funciones regula la ley de 12 de Agosto de 1904 y el Reglamento de 24 de Enero de 1908.

Durante el plazo de un mes, á contar del 28 de Febrero anterior, pueden presentar solicitudes los que aspiren á verificar los ejercicios de oposición á la plaza de Secretario de la Junta de Instrucción pública, dotada con 1.760 pesetas, debiendo acreditar ser maestro normal ó superior y haber desempeñado dos años por lo menos escuela pública en propiedad de categoría inferior al sueldo de la Secretaría.

Notas necrológicas.

Nuestros respetables amigos D. Luis Grande Valdés y D.^a Atanasia Baudesson, han sufrido la triste desgracia de perder á su hijo D. Miguel, después de una larga enfermedad que ha venido produciéndoles incalculables sinsabores.

Haciéndonos cargo de la profunda pena que les embargará en estos momentos, les hacemos presente nuestro pesar, así como á los hermanos del finado, D. Luis, Presidente de la Diputación y D. Antonio y á toda su distinguida familia, deseándoles la mayor resignación para sobreponerse á su desgracia.

A los 12 años de edad falleció el día 7 del corriente la señorita D.^a Teresa Becedas Miña.

A sus desconsolados padres D. Juan y doña Pilar, á su tío D. Ramón Miña y á su hermano político D. Félix Candela y demás familia les acompañamos en su aflicción por la prematura muerte de tan bondadosa joven, deseándoles toda la resignación que requiere una pena tan grande.

El sábado 8 del corriente dejó de existir la esposa de nuestro particular amigo don Julián Paredes Luceño, D.^a Magdalena Leal Gutiérrez, á los 44 años de edad quedando cinco hijos pequeños. Reciba su desconsolado viudo el testimonio de nuestro sincero pesar y sentimiento por la terrible desgracia que pasa en estos instantes tan acerbos, haciéndole extensivo á su hermano político y querido amigo nuestro D. Pedro Paredes y toda su familia.

Cáceres.-Tip. de Sucesores de Alvaroz, Portal Llano, 39.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAFÉ SANTA CATALINA,
DE FELIPE MONTALBÁN

ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1
Exquisitos cafés **Moka, Puerto-Rico y Caracolillo**, tostados diariamente, á **6 pesetas kilo.**
Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.^o—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de José Polo Domínguez. **La Económica.** Solana, 13.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. **Francisco Marchena.** Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Sastrería inglesa de J. P. Biabré. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor, 35.—Cáceres.

Bisutería, géneros de punto y novedades. **La Columna.** Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

Clases Pasivas, negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado **D. Jerónimo Pacheco.** Concepción, 1.—Cáceres.

Marmolista. Gran taller de **Valentín Andrada.** Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. **J. Perate.** Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Corcho y tapones. Gran fábrica de **Alberto Prats.** Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Comestibles. Especialidad en embutidos y jamones. **Vicente Simón.** Alfonso XIII, n.^o 32.—Cáceres.

Maderas, yesos y cementos. Grandes almacenes. Santa Gertrudis, 1 y Estación férrea.—Cáceres.—**Fernández y Martínez.**

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. **Hijo de Eustasio Gómez.** Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Confitería. La Flor Madrileña de **Angel Pollo.** Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.^o 22.—Cáceres.

Centro Escolar Extremeño. Antiguo Colegio de San Jorge. 1.^a y 2.^a Enseñanza. Internos y externos. Director, **Don Juan Rubio.** Caldereros, 4.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de **Alejandro Piñuelas.**—Fabrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Ultramarinos.—La Lonja, de **Honorio Jiménez.** La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 13.—Cáceres.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

I. GIRAUD

DENTISTA

Paneras, 2—CÁCERES

GRAN CAFÉ

V I E N A

ALFONSO XIII, 16

CÁCERES

FÁBRICA DE GASEOSAS

Y

AGUA DE SELT

DE

Francisco Cruz Quirós

ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA

MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTON, 22

CÁCERES

La Unión y El Fénix Español



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo	Rvón.	48.000.000
Primas y reservas	Rvón.	209.556.949
Siniestros pagados desde su fundación	Rvón.	424.827.477
Siniestros pagados por incendios (sólo en España) en 1904	Rvón.	10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

42 años de existencia

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez,

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia

Oficinas: calle de Grajas, 15, pral.

CÁCERES

mente las Dotales; Rentas de educación; Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro, adornos fundidos para balcones y coloniales. Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente a este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

PAPEL DE FUMAR CLASE ESPECIAL

MARCAS:

ZAIDA, EL BARQUILLERO Y ABANICO

El preferido por los fumadores.

Pedido en todas partes.

RELOJERÍA MADRILEÑA

de

FERNANDO CEZÓN

San Juan, 20.—CÁCERES



Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas, desde 125 pesetas.

Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75 pesetas.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con incrustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizados por tres años, desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas. Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca «El Castillo», de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERÍA MADRILEÑA

San Juan, 20.—CÁCERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA.)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de amoníaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhídrico	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de erminación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia

JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPAÑÍA

Portal Llano, núm. 9

CÁCERES

Sucesores de Alvarez

En este Establecimiento se hacen con esmero y prontitud toda clase de trabajos relacionados con el Arte de Imprimir a una ó varias tintas; todo muy barato

39, Portal Llano, 39, CÁCERES

Almacenes de Frutos Coloniales

MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Corde-
lería y Enjalmería

José Candela Magro

33, San Juan, 33

"LA CATALANA"

Sociedad de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Representante en Extremadura:

DON JUAN PÉREZ

Concepción, 25.—CÁCERES

"LA NEW-YORK"

Sociedad Mutua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balcones, hincados, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanos del nuevo sistema y todo lo concerniente a este ramo

GABINO DIEZ HUERTA

Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,

chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—CÁCERES

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: 2 pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia al Administrador,

General Margallo, n.º 64

CÁCERES